

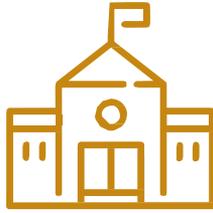
CENTRARSE
EN LA
ASISTENCIA



Centrarse en la asistencia:

Manual para padres

*Departamento de Servicios Humanos de
Allegheny County*



¿Quiénes somos?

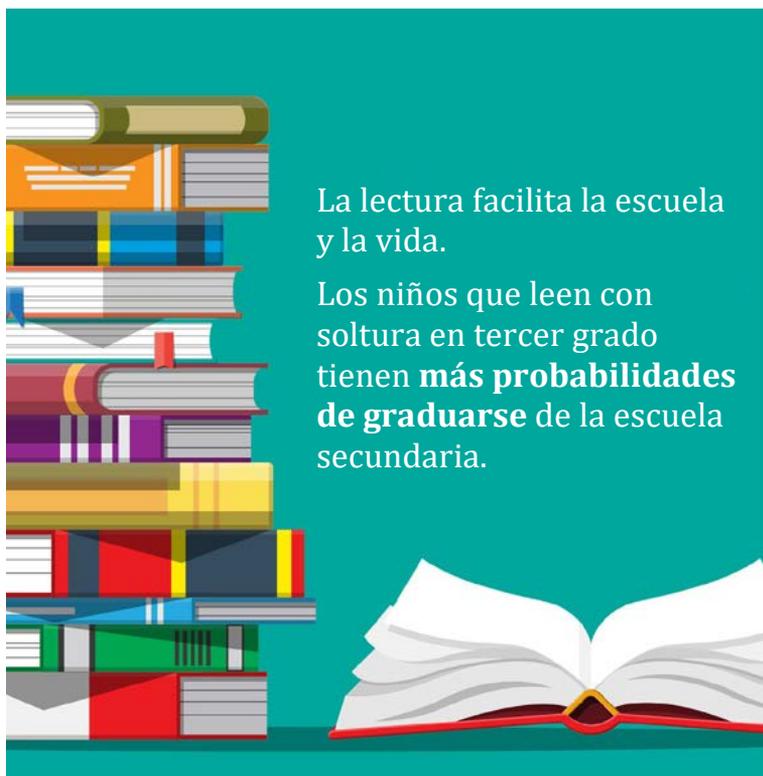
- Centrarse en la asistencia es un programa comunitario de mejora de la asistencia para todas las escuelas del condado de Allegheny.
- Está aprobado por el 5to distrito judicial como un Programa alternativo de adjudicación para las Cortes Magisteriales del Distrito.

¿Qué hacemos?

- Facilitamos la comunicación positiva entre sistemas, brindamos asistencia técnica y ofrecemos coordinación de servicios.
- Brindamos apoyo directo a los niños y las familias a través de diversos recursos y servicios.

¿Cómo puedo usar este manual?

- ✓ Este manual brinda consejos prácticos para padres cuyos hijos están experimentando una asistencia escolar deficiente
- ✓ Brinda información básica sobre asistencia escolar
- ✓ Brinda consejos prácticos para asistir a las audiencias del Tribunal Magisterial de Distrito
- ✓ Brinda consejos prácticos para estudiantes
- ✓ Brinda la información que necesita para ayudar a su hijo a alcanzar el éxito en la escuela



La lectura facilita la escuela y la vida.

Los niños que leen con soltura en tercer grado tienen **más probabilidades de graduarse** de la escuela secundaria.

Comencemos

LA EDAD ESCOLAR OBLIGATORIA ES AHORA DE 6 A 18 AÑOS

¿Qué son las ausencias injustificadas?

Tener faltas injustificadas significa tener tres (3) o más ausencias injustificadas en el año escolar actual y estas ausencias no necesitan ser consecutivas.

¿Qué es una falta injustificada habitual?

Tener faltas injustificadas habituales significa tener seis (6) o más ausencias injustificadas en el año escolar actual. Estas ausencias no necesitan ser consecutivas.

¿Qué sucede si su hijo falta habitualmente de forma injustificada?

Una vez que su hijo se convierte en ausente habitual de forma injustificada, la escuela debe tomar determinadas medidas en función de la edad de su hijo: si su hijo tiene menos de quince (15) años o más. Estas acciones incluyen remisiones a programas de mejora de asistencia, Agencia para Niños, Jóvenes y Familias del condado (CYF), o presentar una citación al Juez Magisterial del Distrito.

Recuerde siempre

Es responsabilidad del ESTUDIANTE compensar todo el trabajo escolar omitido durante su ausencia. Comuníquese con el consejero de su hijo o con los trabajadores sociales si desea realizar preguntas.

¿Qué es una ausencia justificada a la escuela?

- Emergencias climáticas, rutas inaccesibles
- Feriados religiosos reconocidos por el Ministerio de Educación
- Duelo temporalmente justificado por fallecimiento de un familiar
- Enfermedad/cuidado de la salud (se necesita la nota de un médico)
- Motivos aprobados por el Director de la escuela para ausentarse a clases (es decir, viajes de campo, vacaciones educativas, asesoramientos, mentorías, grupos de soporte, excepción)
- Exclusión involuntaria (es decir, suspensión de la escuela, citaciones de la corte)

Si NO se recibe una nota de justificación de ausencia dentro de los 3 días posteriores a que su hijo regresa a la escuela, LA AUSENCIA SERÁ CONSIDERADA INJUSTIFICADA y no será cambiada a justificada.

Si se recibe una nota dentro de los 3 días de la vuelta de su hijo a la escuela, la ausencia será considerada legal y pasará a ser una ausencia justificada.

Los padres pueden escribir hasta 10 justificaciones dentro de un año escolar antes de que se necesite una nota del médico.



Colaboración Centrarse en la asistencia

NOTA DE JUSTIFICACIÓN DE AUSENCIA

Fecha: _____

Nombre del alumno: _____ Grado: _____

Edificio escolar: _____

Cant. de días perdidos: _____

Fechas de los días perdidos:

Motivo de los días perdidos

NOTA: 3 o más días ausente consecutivos requieren una nota del médico

Firma del Padre / Tutor: _____

Número de teléfono al que se le puede localizar en: _____

LA ASISTENCIA POSITIVA a la escuela es importante para el éxito de los estudiantes.

SI SU HIJO FALTA LA ESCUELA

- ✓ LLAME A LA ESCUELA Y HÁGALES SABER QUE SU HIJO SE AUSENTARÁ O LLEGARÁ TARDE
- ✓ ESCRIBA UNA JUSTIFICACIÓN Y PÍDALE A SU HIJO QUE LA CONSERVE EN LA MOCHILA
- ✓ LLAME Y ASEGÚRESE DE QUE SU HIJO HAYA ENTREGADO LA NOTA A LA MAESTRA DE SU CLASE O EN LA OFICINA DE LA ESCUELA EL DÍA SIGUIENTE.

EL SEGUIMIENTO DE ESTOS PASOS ASEGURARÁ QUE LA AUSENCIA DE SU HIJO SEA MARCADA COMO JUSTIFICADA Y EVITARÁ QUE SE EMITA UNA CITACIÓN POR FALTAS INJUSTIFICADAS.



No olvide...

Si su hijo falta o llega tarde a la escuela porque tiene una cita con el médico, envíe una nota proveniente del proveedor médico, de manera que la falta pueda ser una ausencia justificada. Puede pedirle al médico que envíe un fax a la escuela.

Los niños/adolescentes **FRECUENTEMENTE “SE OLVIDAN”** de entregar la nota o la declaración del médico cuando llegan a la escuela. Por lo tanto, tendrá que hacer un seguimiento con la escuela.

Necesito quedarme en casa si ...



Tengo fiebre
100 °F o más



Tengo vómitos
**dentro de las
24 horas**



Tengo diarrea
**dentro de las
24 horas**



Tengo una erupción
con picazón o fiebre



Tengo piojos que
**con irritación
excesiva**



Tengo una infección
en los ojos
**enrojecimiento,
picazón, pus**



He estado en
**hospitalizado o asistí a
la sala de emergencias**

Puedo volver cuando...



permanezco sin
fiebre sin
medicamentos
durante 24 horas.



permanezco libre
de vómitos durante
al menos 24 horas



permanezco libre
de diarrea durante
al menos 24 horas



permanezco libre de
sarpullido, picazón o
fiebre; al médico si es
necesario



recibo el
tratamiento
adecuado para
piojos en casa



no tengo
secreciones
o si el médico lo
permite



mi proveedor médico
me autoriza a regresar
a la escuela

Si su hijo tiene faringitis estreptocócica u otra infección bacteriana, debe quedarse en casa hasta que se le haya administrado el antibiótico durante al menos 24 horas y su proveedor de atención médica haya dado permiso para que su hijo regrese a la escuela. Le pedimos que recurra a un médico si su hijo está enfermo y que sigas las recomendaciones de su proveedor de salud sobre el regreso a la escuela y otras actividades.

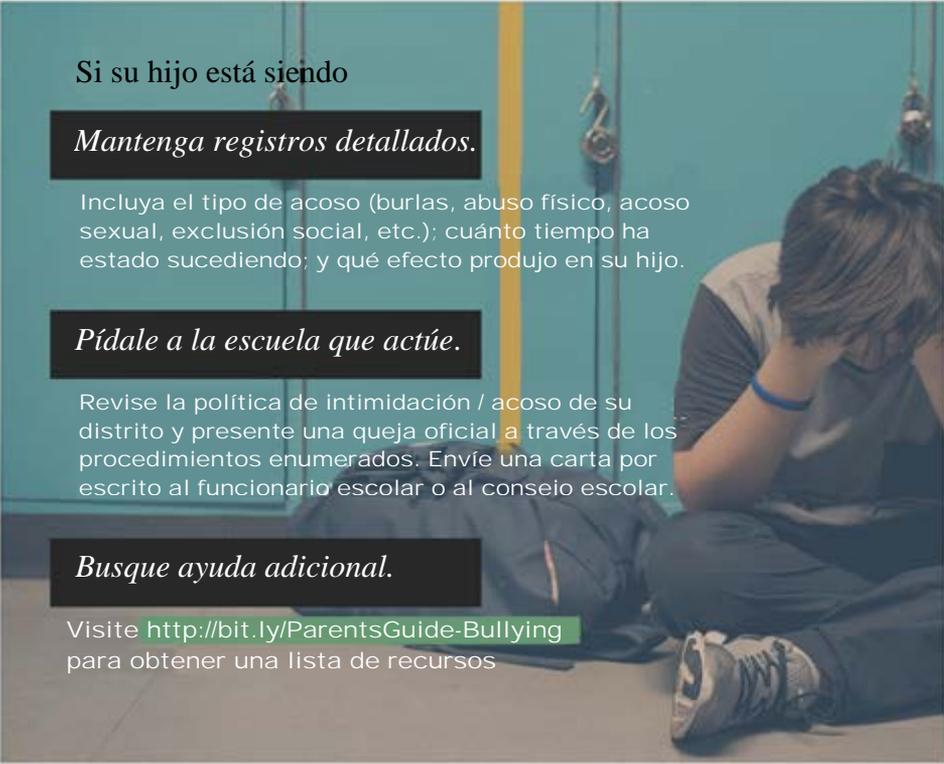
Sugerencias para padres

Maneras de mejorar la asistencia a la escuela

- Cuéntele a su hijo por qué la asistencia a la escuela es importante
- Fija un horario para ir a dormir que sea adecuado para la edad de su hijo y respétalo.
- Enséne a su hijo cómo programar y usar su propia alarma para despertarse por las mañanas.
- Elija la ropa el día anterior y mantenga las mochilas y el almuerzo cerca de la puerta y listos para salir.
- Pídale que se bañe o duche la noche anterior en lugar de hacerlo por la mañana.
- Pídale a su hijo que realice una actividad tranquila antes de acostarse (por ejemplo, leer o escuchar un cuento) en lugar de actividades estimulantes como los videojuegos o la televisión.
- Evita el televisor las mañanas en que hay clases.
- Dígale a su hijo “buen trabajo” cuando esté listo para la escuela a tiempo; hágale saber lo orgulloso que estás.

¡La buena asistencia a la escuela es importante para el éxito educativo de los estudiantes!





Si su hijo está siendo

Mantenga registros detallados.

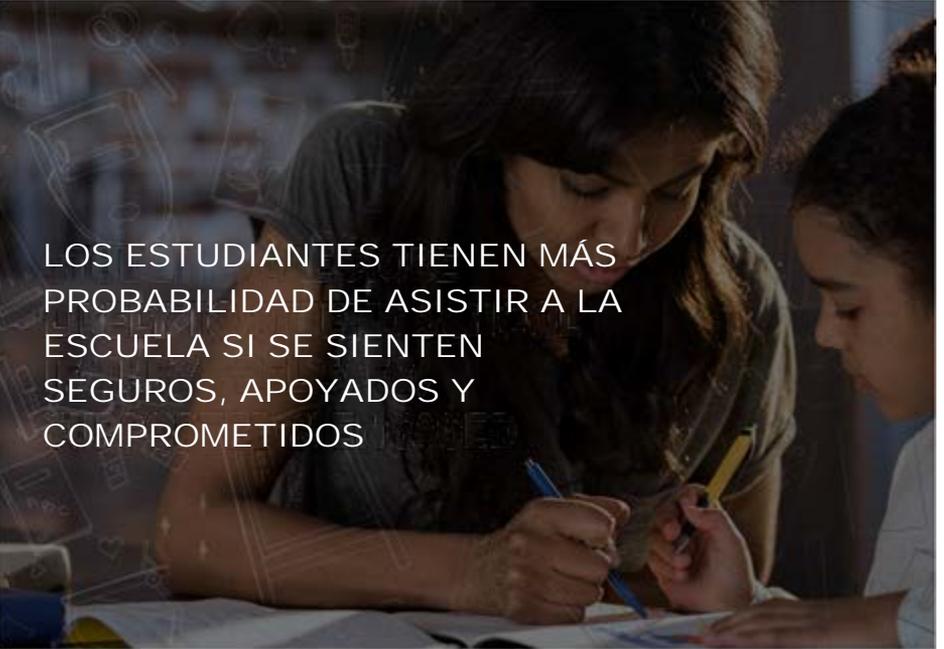
Incluya el tipo de acoso (burlas, abuso físico, acoso sexual, exclusión social, etc.); cuánto tiempo ha estado sucediendo; y qué efecto produjo en su hijo.

Pídale a la escuela que actúe.

Revise la política de intimidación / acoso de su distrito y presente una queja oficial a través de los procedimientos enumerados. Envíe una carta por escrito al funcionario escolar o al consejo escolar.

Busque ayuda adicional.

Visite <http://bit.ly/ParentsGuide-Bullying> para obtener una lista de recursos



LOS ESTUDIANTES TIENEN MÁS
PROBABILIDAD DE ASISTIR A LA
ESCUELA SI SE SIENTEN
SEGUROS, APOYADOS Y
COMPROMETIDOS

Matriculación escolar...

“Four in the Door”: Los cuatro puntos necesarios para inscribir a su hijo en una escuela pública

1. Prueba de edad (Copia del certificado de nacimiento, registros escolares anteriores donde se indique la edad del niño)
2. Prueba de residencia (Alquiler, escritura, facturas de servicio, licencia de conducir/identificación)
3. Comprobante de vacunación (Registros médicos o registros médicos anteriores)
4. Declaración de la Ley 26 firmada* (declaración sobre el historial del alumno de expulsión de la escuela)

Inscripción para estudiantes que no tienen hogar o están en un hogar de acogida: todos los distritos escolares en el condado de Allegheny cuentan con miembros de personal de la escuela dedicado para tratar las necesidades de inscripción y educativas de los estudiantes que están sin hogar o están en un hogar de acogida.

Obtenga más información en:
Niños sin hogar - <https://homeless.center-school.org/>
Hogar de acogida- www.pafostercare.org



Importante:

- ✓ Si su hijo está esperando que la escuela le designe un transporte, la escuela debe marcar esas ausencias como **JUSTIFICACIÓN POR TRANSPORTE**
- ✓ Los estudiantes **NO PUEDEN** ser citados por ausencias justificadas.
- ✓ Si la escuela no resulta ser la adecuada para el estudiante, hay *otras opciones de escuelas* (autónomas, privadas, etc.) disponibles.

Requisito(s) de vacunación:



INFORMACIÓN DE VACUNAS ESCOLARES PARA PADRES

El Departamento de Salud está cambiando las regulaciones de vacunación escolar a partir de agosto de 2017 con el objetivo de garantizar que los niños que asisten a la escuela en la comunidad estén adecuadamente protegidos contra posibles brotes de enfermedades que pueden evitarse mediante la vacunación.



LAS VACUNAS SON OBLIGATORIAS, DE LO CONTRARIO, EL NIÑO CORRERÁ EL RIESGO DE SER EXCLUIDO DE LA ESCUELA.

Un niño debe tener las vacunas médicamente apropiadas o un plan para completar aquellas vacunas y así evitar el riesgo exclusión de colegio. Un niño puede obtener una justificación médica, religiosa o filosófica que permita su exención de los requisitos de vacunación. Hablar con el **pediatra de su hijo sobre las vacunas que su hijo necesita para asistir a la escuela.**



NUEVOS REQUISITOS DE VACUNACIÓN:

- forma combinada para difteria y tétanos;
- vacunación contra la tos ferina;
- forma combinada para el sarampión, paperas y rubéola; y
- vacuna antimeningocócica conjugada para ingresar a 12° grado, o en una escuela no calificada, en el año escolar en que su hijo cumpla 18.

Para obtener más información sobre las vacunas que su hijo necesita para asistir a la escuela, visite dontwaitvaccinate.pa.gov o hable con el pediatra de su hijo.

Registro de asistencia

	Fecha	Motivo de la ausencia	Registro: Confirmar que la escuela haya recibido la nota/justificación de la ausencia
Día 1			
Día 2			
Día 3			
Día 4			
Día 5			
Día 6			
Día 7			
Día 8			
Día 9			
Día 10			

Nota: La justificación del médico es obligatoria después de 10 ausencias.

Si NO se recibe una nota de ausencia dentro de los 3 días posteriores a que su hijo regresa a la escuela, LA AUSENCIA SERÁ CONSIDERADA INJUSTIFICADA.

Información escolar importante

Nombre del alumno:

Nombre de la escuela:

Nombre del Director:

Orientador académico:

Control de asistencia:

Número de la escuela:

Número de fax de la escuela:

Recursos

El Departamento de Educación

<https://www.education.pa.gov>

<https://www.education.pa.gov/Policy-Funding/BECS/Purdons/Pages/Truancy.aspx>

El problema - Trabajos de asistencia

www.attendanceworks.org

Éxito educativo y prevención de ausentismo escolar - Oficina de niños y familias en los tribunales

www.ocfcpacourts.us

Search Institute

Ayudar a los jóvenes a ser y convertirse en la mejor versión de sí mismos www.search-institute.org

Education Law Center

<https://www.elc-pa.org>

Partner4Work

Una organización de desarrollo de la fuerza laboral que conecta financiamiento, experiencia y oportunidades para empleadores, personas que buscan empleo, agencias y formuladores de políticas para desarrollar una fuerza laboral próspera en el área de Pittsburgh. Ofrecen un programa de empleo juvenil de verano "Aprende y obtén un empleo juvenil de verano". <https://www.partner4work.org>

Dress for Success Pittsburgh

La organización sin fines de lucro proporciona ropa de trabajo y de negocios para mujeres. Además, el personal dirige grupos de apoyo para mujeres que buscan empleo y para quienes acaban de comenzar a trabajar. Quienes estén sin empleo pueden recibir asesoramiento, apoyo e información sobre oportunidades de empleo en Allegheny County (412) 201-4204

PA 211 Southwest

Marque 2-1-1 o visite <http://pa211sw.org/>

Banco de alimentos de la Comunidad de Pittsburgh

412-460-3663

Centros para la familia de Allegheny County

Centros comunitarios donde los padres con niños pequeños pueden asistir a programas, acceder a recursos y conectarse con otros padres.

Los centros cuentan con personal a cargo de individuos que, a menudo, viven en los vecindarios donde prestan servicio. El apoyo familiar de Allegheny County es una red de 28 centros situados en el vecindario. Consulte nuestra página *Comuníquese con un centro* para obtener más información sobre las ubicaciones de los centros en alleghenycountyfamilysupport.org/contact-us/contact-a-center/

Línea Nacional de Ayuda para la Violencia en el hogar

En cualquier momento, durante el día o la noche, comuníquese con la Línea Nacional de Ayuda para la Violencia en el hogar y hable con un abogado y comuníquese con los servicios locales: 1-800-799-SAFE (7233)

Servicio de ayuda para soporte emocional por parte de compañeros

1-866-661-WARM (9276)

Ejército de salvación del Condado de Allegheny

Brinda varios servicios sociales para los necesitados y las personas de bajos ingresos. Hay muchos puntos en el condado y ofrecen desde ropa hasta ayuda gratuita para Navidad. También se ofrecen algunas ayudas financieras de emergencia para pago de servicios, alquiler y otras necesidades básicas: 412-362-0891

PAHousingSearch.com

Un recurso gratuito que lo ayudará a encontrar una casa que se adapte a tus necesidades y presupuesto. Los proveedores de propiedades pueden enumerar los departamentos o casas disponibles en cualquier momento, lo que significa que nuestros listados están actualizados.

Urban League, Programa de asistencia para la vivienda

Previene el desalojo, se ocupa de la falta de vivienda, proporciona servicios de mediación entre los inquilinos y sus propietarios y otros acreedores, ayuda a las familias a encontrar viviendas asequibles y de calidad, y ayuda a los compradores de viviendas por primera vez a través del proceso de compra e hipoteca para que puedan ser propietarios de sus propias viviendas.

[http://www.ulpgh.org/departments/ tener-una-casa/](http://www.ulpgh.org/departments/tener-una-casa/) 412-227-4201

Departamento de Servicios Humanos

El Departamento de Servicios Humanos (DHS, por sus siglas en inglés) se encarga de satisfacer las necesidades de servicio de las personas que residen en el condado. Ya sea que se trate de una emergencia o que sea una inquietud a largo plazo, DHS cuenta con programas y servicios para ayudar. Agradecemos sus comentarios.

Comuníquese con la Línea de Acción del Director si tienes preguntas, inquietudes o quejas sobre cualquier servicio que brindamos: 412-350-5701

Oficina de Apoyo al Desarrollo

Brinda información sobre servicios para personas con diagnóstico de discapacidad intelectual que viven en Allegheny County: 412-436-2750

Agencia de Servicios relacionados con el consumo de drogas y alcohol de OBH (Oficina de Salud conductual)

Brinda servicios diseñados para evitar y tratar abusos de sustancias y adicciones: 1-800-553-7499

Departamento de Servicios de Salud mental para adultos

Brinda información sobre los servicios de salud mental disponibles para los residentes de Allegheny County: 412-350-4456

¡Nos importa la educación de su hijo!

Para conocer más, visítenos en [https://www.alleghenycounty.us / Human-Services / Resources / Education / Resources-para-familias.aspx](https://www.alleghenycounty.us/Human-Services/Resources/Education/Resources-para-familias.aspx) y haga clic en **Ausentismo escolar / asistencia escolar** para más información.

Visítenos en



#FOCUSONATTENDANCE

Ante cualquier duda, por favor contáctenos en:
Focus_Attendance@AlleghenyCounty.US

**Las colaboraciones de Centrarse en la asistencia:
contamos con las colaboraciones de DHS (Departamento de
Servicios Humanos), AIU (Unidad Intermediaria de Allegheny) y
JPO (Oficina de Libertad Condicional Juvenil)**

